

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . 1'50 Ptas

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 5 de Abril de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Francisco Castellano y Coello

Falleció el 6 de Abril de 1910.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades y personas piadosas en comienden su alma á Dios Ntro. Señor y asistan á la misa de requien que se celebrará en la parroquia de San Francisco mañana, á las 8 y media; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1911.

Crónica de París

El problema de la enseñanza y el de la educación.

Un antiguo y querido amigo que ha venido á Francia, pensionado por el Gobierno español, para estudiar de cerca los sistemas de enseñanza de este país que tanto se jacta, no sin razón en algunas cosas, de ir á la cabeza de los pueblos progresivos de Europa, se ha visto hoy obligado á convenir conmigo en que no todo lo que aquí luce es oro de ley.

Ha visitado escuelas primarias, liceos de segunda enseñanza, museos pedagógicos, y ha visto que á pesar de la cifra enorme de millones gastados, la enseñanza en su parte técnica y metódica, deja aún mucho que desear. Desde España, por poco esfuerzo que hicieren los gobiernos para proteger, empujar y remunerar debidamente la instrucción, nuestra incultura, eso que se ha dado en llamar analfabetismo no sé por qué bárbaro capricho del lenguaje moderno, se atenuaría pronto, y no habrían de pasar muchos años—caso una generación bastaría—sin que viéramos á nuestros hijos á la altura de los muchachos que concurren en las escuelas de esta nación; en cuyos métodos de enseñanza se descubren todos los días, rescando un poco, grandísimas deficiencias.

Y tenía razón mi amigo. Aparentemente, todo aquí es bueno y hasta lo grandioso; pero examinándola á fondo y con imparcialidad, dejando aparte toda pasión de escuela ó de partido, se nota que lo que predomina es el espíritu rutinario de los primeros innovadores. En el terreno teórico, se cuentan por muchas docenas los autores que en Francia han dedicado su saber y su experiencia á trazar las nuevas rutas que habría de seguir la enseñanza para que esta diera los frutos apetecidos, en consonancia con la metodología moderna, la cual á su vez se haya inspirada por el extensísimo movimiento de evolución determinado por las nuevas corrientes de la sociología. Mas, en la práctica, nada se hace, y se puede asegurar que hoy en la Francia escolar rigen los mismos reglamentos, los mismos métodos, la misma disciplina que en los tiempos en que Paul Bert, con su indiscutible talento, presentóse como un grande innovador á la cabeza de los pedagogos franceses del último tercio de la pasada centuria.

Una de las cosas que más provecho podían dar en materia de instrucción, y de educación en Francia, era la creación multiplicada y creciente de asociaciones post-escolares. En otras ocasiones he hablado yo de esto, haciendo de esa institución por todos conceptos benemérita el debido elogio. Por desgracia, les está ocurriendo á esas asociaciones en Francia lo que hemos observado, lamentándolo muy de veras, con la creación de las Universidades populares. Estas últimas, por falta de perseverancia, de estímulo, de un bien entendido método ó de lo que fuere, han ido muriendo poco á poco de consunción, hasta el punto de que hoy podrían contarse por los dedos de la mano los que han podido sobrevivir á la crisis de abandono é indiferencia

de que han sido víctimas en estos últimos años. Las asociaciones post-escolares de Francia, á excepción, de dos ó tres de París, están amenazadas de muerte segura, dentro de breve plazo, si un nuevo soplo de aire oxigenado no acude pronto á reavivarlas. El número de ellas no ha aumentado, ó ha aumentado escasamente, (1) á dos puertas de mi casa, hace unos 16 años aproximadamente. Si esto es andar con el progreso, confieso, que no sé ver el movimiento.

El problema de eso que se llama enseñanza post-escolar es más bien problema de educación social, cuya solución alcanza cada día más importancia; y como aquí—digan lo que quieran los que se empeñan en engañar á la gente por una falsa noción de la verdad que desconocen—la educación en la enseñanza, en las familias, en las entidades y hasta en los individuos es algo así como género de contrabando ó como prenda que no se usa, salvo contadas excepciones, no tiene, por consiguiente, nada de extraño que todas esas asociaciones eminentemente educativas y de estricta disciplina moral basada en el bien común y en la mutua tolerancia, hayan quedado estacionadas ó no se difundan como en Bélgica, como en Suiza, como en Inglaterra, como en Alemania.

Y si pasamos á lo que ocurre en la enseñanza superior cuántas cosas podría yo revelar á los lectores que no se enteran sino de muy lejos y por conductos no siempre imparciales de lo que acontece en Francia. Y esto no lo digo yo por el gusto de decirlo ó porque tenga aversión contra este país, al que amo, por el contrario, como á mi segunda patria. Lo digo precisamente porque me duele y porque quisiera que todas las deficiencias que aquí noto, algunas de las cuales son realmente imperdonables, no continuaran dando lugar á comparaciones que, por ser desfavorables á esta nación y á este pueblo, suscitan en su potencialidad intelectual y en su espíritu práctico un comienzo visible de lamentable decadencia. Por fortuna, aun quedan en Francia hombres de valía—no muchos en número, pero sí en calidad—que con los esfuerzos de su activa y tenaz propaganda podrían atajar el mal destruyendo sus raíces. Uno de esos hombres es, por ejemplo, Gustave Le Bon, el autor ilustre de ese libro admirable que se llama Psicología de la Educación, en el cual se halla desarrollado este problema de un modo acabado y á todas luces perfecto.

Y días atrás, consultando sobre las reformas que cabría introducir en Francia en materia de enseñanza, he aquí lo que decía ese hombre, cuya autoridad es indiscutible para todos lo que se dedican á esta clase de estudios: «Es necesario cambiarlo aquí todo, empezando por renovar totalmente nuestro sistema educativo, si no queremos vernos arrastrados hacia una decadencia cada día más rápida. Hay que transformar nada menos que la mentalidad de los padres, de los profesores y de los alumnos. En Francia vivimos para pasar, exámenes. La ciencia librece, el abun-

(1) Desde que se fundó la primera en París.

so de los procedimientos memotécnicos, el tormento de un programa tiránico, matan la iniciativa de los jóvenes y de los hombres independientes. Y luego, cuando hemos triunfado en un concurso, ocupamos el resto de nuestra existencia en desaprender las fórmulas que han llenado el comienzo de nuestra carrera. Si en torno nuestro pululan tantos desengaños, tantos rebeldes, tantos anarquistas, es sobre todo porque no poseemos una enseñanza en relación con las necesidades de la vida moderna.»

¿Qué otra cosa vengo diciendo yo, desde hace mucho tiempo, cuando hablo de las cosas y de los hombres de este país, del cual muchos hablan de lejos sin conocerlo, deslumbrados por el reflejo de un pasado de gloria ó por el relumbriante espejismo de una realidad sólo aparente?

A. Vinardell Roig.

POR TELEGRAFO BOLSA

Madrid 4-20'42. Deuda perpetua 4 p g interior, á 84'45. Acciones Banco de España á 451 00. Amortizable 5 p g, a 102 00

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'42 por £. París, vista, á 8'40 por P. Bolsa de París Exterior Español, á 99'10. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 404 00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 430 00.

Notas municipales

En la sesión de esta tarde, el Ayuntamiento se ocupará de los siguientes asuntos:

Acta de la sesión extraordinaria anterior.

Extractos de acuerdos. Lista de los asuntos pendientes de dictamen por las Comisiones permanentes.

Expedientes de construcción y reformas de edificios.

Decreto de la Alcaldía Presidencia separando de su destino al Auxiliar temporero para los trabajos del Censo, D. Francisco Tapia Gaskin.

Informe de la Comisión permanente de Gobernación presentando un proyecto de Reglamento para el régimen y servicios de la Guardia municipal.

Informe de la Comisión especial de Beneficencia domiciliaria del 2.º Distrito sobre inclusiones y exclusiones en el Padrón de pobres.

Expediente sobre colocación de vallas en la fosa común del Cementerio.

Oficio de la Junta local de Emigración solicitando que se designe un señor Concejal que sustituya en dicha Junta á don José Siliuto y González, en uso de licencia.

Oficio del Gobierno civil trasladando R. O. resolutoria de la reclamación de este Ayuntamiento respecto á los cupos por Contingente provincial de 1905 á 1909

Oficio de la Comadrona D.ª Ana López renunciando su destino.

Informe de la Sección de Arbitrios de Contaduría sobre modificación en el padrón respectivo del concepto en que aparecen los señores Lecuona y C.ª

Designación de un señor Concejal que sustituya á don Marcos Peraza en la Junta de subasta de las obras de ampliación del grupo escolar del Norte.

Propuestas de transferencias de créditos que hace la Contaduría.

Informe de dicha dependencia sobre pago de los gastos ocasionados al recibo de urinarios.

Instancia de la Junta de Damas de la Cruz Roja solicitando la concesión del teatro para uno de los tres primeros días de Mayo próximo, con objeto de celebrar un espectáculo benéfico.

Oficio de don José María Capote determinando las condiciones en que otorga permiso para utilizar su finca en servicios de aguas con destino al nuevo Cementerio.

Oficios de la S.ª Presidenta de la Asociación Asilo, Victoria inviti-

tando á la Corporación para el acto de la inauguración de dicho Asilo y pidiendo la asistencia gratuita de la Banda municipal.

Oficio del Gobierno civil trasladando R. O. de Ministerio de la Gobernación relativa á la concurrencia de España á la Exposición internacional de Higiene en Dresde. Boletines Oficiales.

Manifestación del Sr. Alcalde y de los señores Concejales.

EL BARBARISMO

B.—Ola, mu güenas. Y cómo está la familia?

A.—Está bien, gracias. ¿Y la suya? B.—Güena, á Dios gracias. ¿Y la señorita de V?

A.—Ahora está colocándose la toilette porque vamos esta tarde á la matinee que hay en el teatro.

Espera un momento que voy á ver si el chauffeur ha preparado el auto.

B.—(Solo) Ridiez con las palabritas quimplea el señor.

A.—(De vuelta.) Ay amigo, está un ahito ya de tantas fiestas: hoy una matinee, mañana un smonking-concert, pasado una soirée, el otro una kermesse. ¡O! esto es insoportable. Y si es The dansand los tiene V. á cada momento... Por cierto que esta tarde es el debut de un clown muy célebre que ha hecho últimamente una gran tournée por Londres.

B.—Pus este año ba güeno el negocio: güen trigo, güenas papas, güena leche que dan las vaquitas...

A.—Caramba, mi señora tarda Seguramente ha ido al water-clot como es su costumbre siempre que va á salir.

B.—Habrá tenido ganas de comer...

A.—Hombre; en el water-clot no se come!

B.—Dispense, como soy tan brutal

A.—Bueno. ¿Sabe V. que pensamos irnos de viaje por ahí?

B.—¿S! Algún negocio quizás?

A.—No; por sport, como turista.

De despedida voy á dar un gran banquete cuyo menú será de lo mejor

Nos vamos al campo, á un chalet que he construido ad hoc, siguiendo el argot aristócrata.

La señora (Que llega)—Oh, B. ¿Usted por aquí?

B.—Si señorita. Ya i preguntao por V... Y qué traje más bonito y más raro!

La señora.—Si, es el record de la moda

A.—¿Quiere V venir con nosotros al campo?

B.—Gracias; no puedo... ¿Y ustedes van en automóvil?

A.—No; hasta la estación no más. Allí tomaremos el expés. Me gustan más estos trenes por que llevan Heempen-car y por la noche puede uno dormir cómodamente.

B.—Güeno, pus yo mi voy á dir. Que lo paisen ustedes bien mialegro.

A.—Vaya; tome esta pesetilla para que se tome un bosch de cerveza en aquel hall. Si quiere entretenerse esta tarde puede ir á ver el maché de football que hay en la plaza X; luchan dos teams muy buenos; y el espectáculo es gratuito.

B.—(Solo) Que m'ajorquen si yo l'intiendo una palabra al señorito.

(Se van todos.)

Un curioso, crítica de café, que, oculto, había oído la conversación, exclamaba luego:

Nada; y dicen que la gente más instruida es la de la aristocracia. Aristocracia que cree que la aristocracia y el hablar bien consiste en desconocer el castellano, el idioma más rico y flexible de las lenguas vivas, y saturarlo de un barbarismo sin límite. Y no hablemos de la prensa, que con sus interviews y sus... canards, pronto, en unión de aquellos, transformarán el español.

¿Qué dirán nuestros antiguos clásicos castellanos si se levantaran de sus tumbas! Si Cervantes resucitara escribiría otro Quijote.

M. Eféme.

Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

Instituto del material científico

Por un Real decreto firmado recientemente, se constituye en el ministerio de Instrucción pública un organismo denominado Instituto del material científico.

Serán funciones del mismo recibir las peticiones formuladas por catedráticos y profesores de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción, así como distribuir las cantidades consignadas para material científico y cuanto se relacione con el mismo.

El Instituto del material científico se compondrá de quince vocales, nombrados por medio de real decreto, y de los asesores que el ministro designe, á propuesta unos y otros del Instituto. Al constituirse éste, el ministro propondrá libremente los vocales, y designando entre ellos el nombramiento de los que han de ejercer las funciones de presidente, vicepresidente y secretario.

Antes de 1.º de Noviembre de cada año, los catedráticos y profesores formularán las peticiones razonadas del material científico que juzgen necesario para la enseñanza y experimentación. Estas peticiones las entregarán á sus jefes inmediatos, quienes las informarán y las harán llegar al Instituto del material científico antes del 1.º de enero siguiente.

El personal auxiliar necesario para los servicios del Instituto será designado por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Queda autorizado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para disponer servicios y ordenar el gasto de los mismos, con excepción de formalidades de subasta, sin que preceda real decreto especial de autorización, cuando el importe de las adquisiciones de material científico no exceda de 25,000 pesetas: excediendo de esta cifra y no pasando de 100 000, será necesario, para disponer estas adquisiciones en dicha forma, el acuerdo del consejo de ministros y un real decreto de autorización especial

Los vocales

Han sido nombrados vocales del referido Instituto D. Santiago Ramón y Cajal, quien ejercerá las funciones de presidente del mismo; D. Ignacio Bolívar y Urrutia, que será el vicepresidente; D. Amalio Jimeno y Cabañas, don José Rodríguez y Carraco, D. José Casares Gil, D. José Muñoz del Castillo, don Leonardo de Torres Quevedo, D. Juan Ramón Gómez y Pamo, D. Federico Olóriz y Aguilera, D. Juan Flores Posada, D. José Gómez Ocaña, don Eduardo Mier y Miura, D. Blaz Lázaro é Ibaiz, D. Blas Cabrera y Felipe y D. José Rodríguez Mourelo, quien ejercerá las funciones de secretario del Instituto.

Santiago González

SASTRE

Calle de la Cruz Verde, 14 (a)

De política local

Dice nuestro colega La Prensa:

«Nos dicen que ayer celebraron una reunión en esta Capital los amigos que siguen al ex-diputado Sr. Benítez de Lugo.

Parece que algunos de los reunidos censuró duramente la conducta observada en estos días por un conocido consejero del interior, que á pasar de su filiación política apoyaba siempre al Sr. Benítez y últimamente se ha aliado con elementos que dicho político combatió rudamente hasta hace muy pocos meses.

Con este motivo suscitóse una acalorada discusión, haciéndose ostensible una completa desparidad de criterio entre los escasos elementos congregados.»

En un telegrama que de Madrid publicó ayer nuestro colega Diario de Tenerife, le dicen que para ocupar la vacante á diputado á Cortes por esta Circunscripción se indica al Director de El Liberal, D. Alfredo Vicenti.

Y para la de Las Palmas á D. José Batancor (Angel Guerra) y al señor Jove.

JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

**Inspección General Administrativa**

La *Gaceta* publica el real decreto siguiente:  
 «Artículo 1.º Con el título de Inspección general administrativa de las Juntas de obras de puertos, se crea en el ministerio de Fomento, y á las inmediatas órdenes del director general de Obras públicas, un organismo cuyas funciones serán las que se detallan en el artículo siguiente.  
 Art. 2.º Las funciones del inspector general serán:  
 a) La inspección de las oficinas y servicios administrativos que dependan de las Juntas á que con ellos se relacionen.  
 b) El exámen é informe, desde el punto de vista administrativo, en los planes de trabajos, presupuestos anuales de ingresos y gastos, plantillas del personal, cuentas y liquidaciones de las obras terminadas y demás asuntos de carácter económico administrativo.  
 c) Proponer la distribución del crédito asignado en los presupuestos generales del Estado para subvencionar las obras de puertos á cargo de Juntas.  
 d) Proponer la plantilla del personal de la inspección administrativa y los funcionarios permanentes ó temporales afectos á este servicio.  
 e) Informar á la Superioridad sobre cuantos asuntos juzgue convenientes oír su dictamen, y desempeñar las comisiones que le confie relacionadas con el servicio puesto á su cargo.  
 f) Instruir los expedientes de responsabilidad que mande formar la Superioridad.  
 Art. 3.º Mientras no se redacte la plantilla definitiva, el personal de la Inspección administrativa se compondrá: de un inspector general, un secretario de la Inspección, dos oficiales, dos auxiliares, tres escribientes y dos ordenanzas.  
 A las órdenes del inspector general habrá el número de funcionarios permanentes ó temporales, que sea necesarios, destinados especialmente á determinadas Juntas.  
 Art. 4.º Tanto el personal de plantilla como el temporero, será nombrado por el ministro de Fomento, á propuesta del inspector general, según lo dispuesto en el artículo 64 del reglamento de las Juntas de Obras de Puertos, aprobada por Real decreto de 17 de Julio de 1903.  
 Art. 5.º Los sueldos, gratificaciones y gastos de viaje de todo el personal afecto á la Inspección administrativa, así como los gastos de material de oficina ú otros cualesquiera que fueran necesarios, se fijarán por el ministro de Fomento y serán satisfechos con cargo á los fondos de las Juntas, según previene el artículo antes citado.  
 Art. 6.º Para ser nombrado inspector general será necesario tener la categoría de jefe superior de Administración civil, y la de jefe de negociado para ser nombrado secretario.  
 Disposición transitoria  
 Quedan declarados cesantes todos los actuales funcionarios de la Inspección administrativa de las Juntas de Obras de Puertos, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios cuando sean necesarios.»

DE LAS PALMAS

**CASOS Y COSAS**

Transcribimos de un periódico de aquella ciudad, sin añadirles comentario alguno, las siguientes noticias:  
 «Leemos en un colega:  
 «Aumenta el escándalo originado por el descubrimiento de las inmundicias que comían los ediles de diversos Municipios rusos.  
 Los concejales petersburgueses se entregaban á un verdadero expolio de los intereses de sus administrados.  
 La mayoría de ellos habían formado una Sociedad, que se entendía con los contratistas y recaudadores, y cobraba de ellos sumas considerables.  
 Si en España se investigase bien la gestión de algunos Municipios cuantos chanchullos se descubrirían, y, si por ladrones precisamente no, cuántos concejales, por debilidades y complacencias, se verían envueltos en el lodo de vergonzosos procesos!...»  
 Como en Las Palmas el pueblo elige para que le represente en el Municipio personas suficientemente capacitadas, no vemos la necesidad de que vengan comisiones investigadoras. Solo sabemos, que un teniente de Alcalde, taladró subterráneamente la tubería del Estado, pero estas son pequeñas debilidades que no van á ninguna parte, y

esí seguramente lo habrá considerado nuestra Excm. Corporación, toda vez que no se ha interesado por arrojarle de su seno.  
 De modo que en el Ayuntamiento de Las Palmas, huelga toda clase de investigación.»  
 «A la temprana edad de tres meses y unos días, ha fenecido nuestro *Heraldo de Las Palmas*. Su inclinación á la mamadera, no le permitió tan siquiera abandonar los pañales.»  
 «Continúa en estado agónico, *El País*, á pesar de los esfuerzos que se hacen para salvarle.»  
 «Es conveniente tener muy en cuenta la cantidad invertida en los gastos de la asamblea que se celebró en Las Palmas y la cantidad que se remitió á Madrid para gastos de campañas, de las que le tocó á D. Luis Morote unas quince mil pesetas, para cuando llegue el día de exigir cuentas.»  
 «Se dice que varios socios del Club Náutico recogen firmas con objeto de expulsar al Gobernador Sr. Eulate de aquel centro, de donde es socio honorario.  
 Todo por el patriotismo: ¡oh! ese es un gran golpe de efecto, capaz de convencer á Canalejas, y hasta á D. Fernando.»

Se vende un piano completamente nuevo marca Wolfram. Darán razón, Puerta Canseco 53.

**Servicio telegráfico**

(De nuestro redactor-corresponsal)

**En el Congreso. Explicación de la crisis.**

Madrid 4—21'40.  
 En la sesión de hoy en la Cámara popular, el jefe del Gabinete, señor Canalejas, explicó á la Cámara el motivo de la reciente crisis, motivada á causa de ciertas divergencias de criterio del general señor Aznar por creer éste que debía cortarse el debate planteado sobre el proceso y fusilamiento de Ferrer.  
 El señor Canalejas defendió los prestigios del ejército, enalteciéndolo; manifestando además que mantiene su programa político.  
 El jefe de la minoría republicana D. Gumersindo Azcárate manifestó que él atribuía la crisis á coacción hecha por los militares, defendiendo la supremacía del poder civil; añadiendo que él consideraba que la crisis fué parlamentaria.  
 Sigue el debate.  
 Madrid 4—22'40.

El señor Lacierva reanudó su discurso sobre el proceso Ferrer. El exministro conservador estuvo enérgico en su discurso. Historió ampliamente la vida de Ferrer como revolucionario, diciendo que había estado complicado en el atentado de Morral contra S. M. el rey, y en el de Anguilillo contra D. Antonio Cánovas del Castillo, muerto en el balneario de Santa Agueda.  
 Atacó duramente á Lerroux y Pablo Iglesias.  
 El orador fué ovacionado por los conservadores.  
 En el Senado.  
 Madrid 4—23.

En la alta Cámara se presentó en la sesión de hoy el nuevo Gobierno.  
 El señor Canalejas explicó la causa de la crisis.  
 El exministro conservador señor Sampedro y el conde de Esteban Collantes interpellarán al Gobierno sobre la crisis.  
 Destinos militares.  
 Madrid 4—23'40.  
 Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de infantería don Agustín Portillo, destinándolo al regimiento de Tenerife número 64.  
 También ha sido destinado al mismo regimiento el capitán señor Solórzano.  
 A las oficinas liquidadoras de Madrid es destinado el comandante señor Lepona.

**Partagas! Partagas!**

Los tabacos y cigarrillos superiores de PARTAGA se venden en la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Balances en 31 de Marzo de 1911

	Pesetas
Donativos recibidos hasta hoy	10.000'00
Acciones cobradas hasta esta fecha	11.600'00
Saldo de la cuenta Imposiciones y Reintegros (3 por 100)	810'00
Imposiciones en libretas provisionales (cinco libretas)	5'00
Intereses cobrados anticipadamente sobre préstamos (6 por 100)	42'05
	<b>22.457'05</b>
Saldo de la cuenta Empeños y Desempeños	1.512'25
Gastado desde Enero á hoy en la instalación de las oficinas	1.101'01
Pagado por sueldos, impresos y demás gastos de administración de Enero á la fecha	924'05
En la cuenta corriente del Banco de España	17.405'90
Existencia en Caja según arqueo	1.514'74
	<b>22.457'05</b>

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1911.—El Secretario-Gerente, *Nicolás Díaz*.—V.º B.º, El Presidente de la Junta de Gobierno, *E. Pérez Soto*.

**El problema canario**

De nuestro colega *El Pueblo*, de Santa Cruz de La Palma, copiamos el siguiente artículo:  
 «España Nueva continúa su campaña divisionista con una constancia digna de mejor causa y con un ardor que no cede al de los más apasionados periódicos de Las Palmas.  
 Mucho vale un acta, y como Morote, después de su inopinada defensa del Gobierno de Maura, vió muy lejos de sus manos las actas republicanas, no tiene nada de extraño que abrazara con tanto celo y entusiasmo la causa de los amigos de D. Fernando de León y Castillo, ya que su actitud había de valerle la investidura de Diputado á Cortes.  
 Así lo hemos visto emulando y aún eclipsando á los más furibundos divisionistas y ponderando de tal modo sus amores á la tierra de los Guanartemes, que no hay ningún vecino del Guiniguada que sienta el cariño á esa tierra tan interesante como el exdiputado por Madrid. Por extraño fenómeno ya desde antes de conocerla, la amaba más que á las niñas de sus ojos, aunque no había exteriorizado este sentimiento hasta el punto y hora en que sus antiguos correligionarios le volvieron despectivamente la espalda y él se propuso que le eligieran Diputado por Gran Canaria.  
 Con esta disposición de espíritu, dispuesto hacerse acreedor á la merced del acta y á conservarla, se comprende que Morote haya llegado á amar más fervientemente á la patria de don Fernando que los propios hijos del terruño; pero lo que nos intriga grandemente es que el periódico de D. Rodrigo Soriano, que no tendrá seguramente redactores que aspiren á igual galardón que su excorreligionario, ponga en la defensa del absurdo divisionista tanto calor como al defensor del gobierno de Maura.  
 Y es más extraño aún que existiendo en Gran Canaria un partido republicano al frente del cual está un hombre tan honrado, tan prestigioso y tan sincero como D. José Franchy y Roca, y habiéndose mostrado ese partido contrario á la división y partidario de la autonomía de las islas, el periódico de don Rodrigo, siendo también republicano, combata lo que defienden sus correligionarios de Gran Canaria y tome puesto en las filas del caciquismo leonino, que con gran tesón y valentía han venido fustigando un día tras otro el señor Franchy y sus amigos políticos.  
 La solución autonómica, única conveniente y racional; que no vendría á satisfacer perniciosos egosmos ni necias vanidades en perjuicio del Archipiélago, sino á dar satisfacción á las aspiraciones de la inmensa mayoría de los habitantes de Canarias, tiene su raíz doctrinal en el credo republicano, y si un tiempo fué ideal de los federales hoy lo es de todos los partidos y fracciones que la han acogido en sus programas.  
 ¿Cómo, pues, reniega *España Nueva* de su filiación, como vuelve la espalda á la doctrina republicana, como se pone en abierta contradicción con sus correligionarios de Gran Canaria para combatir aquella solución? Cualquiera desentraña el misterio de estas extrañas antinomias.  
 Y aquí está un aspecto interesantísimo de la solución del problema.  
 Los republicanos no pueden so pena de marchar en desacuerdo con sus correligionarios de estas islas y de ponerse en contradicción consigo mismos, combatir las aspiraciones autonómicas, y por eso nos extraña la actitud de *España Nueva*, como nos extraña la del Sr. Pérez Galdós, que se olvida de su filiación política y solo se acuerda de que á muchos de sus paisanos ha de serles grato verle junto á los que com-

baten un principio aceptado unánimemente por el republicanismo nacional.  
 Y si á otros campos políticos dirigimos la vista, cabe pensar lo que opinará del problema el Sr. Maura, autor del proyecto de reformas autonómicas para Cuba, proyecto que, de haber sido ley, hubiera conservado para España las colonias americanas evitándonos las funestísimas consecuencias de una guerra desigual con los Estados Unidos.  
 ¿Y qué diremos del Sr. Moret, que vió en la autonomía la paz, que la consideró solución patriótica y necesaria en vísperas de la ruptura con los yanquis?  
 Claro que no hay paridad entre el problema antillano y el problema canario, pero si hay semejanza, pues islas lejanas de la Península eran aquellas que por el empeño de mantener el sistema centralista se perdieron, y lejos están también de la madre patria estas islas atlánticas, que no aspiran por otra parte más que á la autonomía administrativa y económica, á un cierto grado de descentralización que les permita desarrollar su vida sin las dificultades que la distancia y la constitución geográfica crean necesariamente, y á un cierto grado de desprovincialización, que sin romper la unidad del archipiélago, les permita tener aquellos organismos indispensables para el desenvolvimiento de la vida puramente insular, sin supeditaciones de unas islas á otras, sin tener las pequeñas que verse reducidas casi á colonias de las grandes.  
 Considerando desde este punto de vista la cuestión, podía predecirse cómo había de resolverse, si se contara con la consecuencia de los hombres y partidos políticos.  
 Pero ¿quién va á fiarse de esto después del ejemplo de consecuencia de Morote y del más admirable por ser más desinteresado, de *España Nueva*?

**SE NECESITAN**

una buena maquinista y dos chicos de 14 á 16 años para la fábrica de impermeables, San Felipe Nery, 30.

**Notas marítimas**

Nos dicen que de la Gomera ha ido á Las Palmas y de este puerto al de Arrecife, Lanzarote, nuestro cañonero *Infanta Isabel*.  
 Parece que de allí regresará, estando ya en camino, tal vez, á Cádiz.  
 —Esta tarde es esperado en este puerto, directamente del de Cádiz, el vapor correo *Reina Victoria*.  
 —Durante el mes de Marzo fundearon en el Puerto de la Cruz 69 buques: 54 de vapor y 15 de vela.  
 —A causa del fuerte temporal reinante en el Puerto de la Cruz, los trabajadores que se hallaban á bordo de uno de los barcos surtos en aquellas aguas, tuvieron que seguir viaje para Capital, de donde regresaron seguidamente á la Orotava.  
 —En breve se abrirá al servicio público, en el dique sur del puerto de esta Capital, unos 80 metros de explanada, en la parte últimamente construida.  
 —Procedente de Liverpool llegó ayer el vapor inglés «Irishman», de 9.510 toneladas, perteneciente á la compañía «British North Atlantic».  
 —Ayer entraron los pallebots «La Pinta», de la mar, con pescado fresco; y «Carlota», de Canaria, con carga general.

**Varias noticias**

El día ocho del actual se efectuará la subasta para las obras de ampliación del grupo escolar del Norte.  
 En la Laguna ha fallecido D. José Bencomo y Bartlett, á cuya familia enviamos nuestro pésame.  
 Leemos que nuestro distinguido amigo personal D. Ramón Domingo de Ibarra, coronel de E. M., y persona muy estimada en esta provincia, ha sido ascendido á general de Brigada.  
 Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.  
 Con la bella señorita María de los Dolores Rodríguez y Urech, ha contraído matrimonio el oficial del Ejército, que sirve en este Regimiento, D. Luis García Poveda.  
 Les deseamos perennes felicidades.  
 En esta capital ha fallecido la respetable señora doña Antonia Carta Quintero.  
 Reciba la apreciable familia de la finada la expresión de nuestro pésame.  
 En Santa Lucía, Canarias, un viento huracanado derribó, recientemente unos 110 pinos de aquellos montes del Estado.  
 No es exacto, como hemos leído en algunos colegas locales que el cadáver de un ahogado recientemente aparecido en aguas de este puerto, pertenezca, ó pueda pertenecer, á la barca noruega *Mona*, atracado al dique sur.

El día 10 del actual mes de Abril y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el despacho del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, la subasta de una mula que se encuentra de manifiesto en el local conocido por *Puerta de Sol* en la calle de Serrano y que fué aprehendida á D. Miguel China y González, quien se dedicaba á rifar la misma, sin estar debidamente autorizado para ello.

**Sección marítima**

- Día 3  
**ENTRADA DE VAPORES**  
 20-*Martha Woermann*, alemán, de Hamburgo para Assinee; á Jacob Ahlers.  
 21-*Tartary*, inglés, de Rosario para Liverpool; á Hamilton.  
 22-*Catalina*, español, de New Orleans para Barcelona; á Elder.  
 23-*Esperanza*, español, de PuertoCruz para Arrecife; á Hamilton.  
 24-*Teneriffe*, inglés, de Arrecife para Canaria; á Elder.  
 25-*Chasna*, español, de San Sebastián para la Palma; á Hamilton.  
 26-*Balmoral Castle*, inglés, de Natal para Southampton; á Hamilton.  
 27-*Dacia*, inglés, de la mar para San Luis; á Hamilton.  
 28-*Numantia*, alemán, de Santos para Hamburgo; á Hamilton.  
 29-*Hyllos*, inglés, de Liverpool para Buenos Aires; á Elder.  
 30-*Kamerun*, alemán, de Duala para Hamburgo; á Jacob Ahlers.



**Mi Hija Maria**

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y frecuentemente que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.  
 Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

**Emulsión SCOTT**

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.  
 Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50  
 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25  
 Representante: **Juan E. Cermeño**—  
 Santa Cruz de Tenerife.

**Registro civil**

- Día 4  
**NACIMIENTOS**  
 Francisca Mary y González, Abelino González y Correa, Luis Alemany y Sitjas, María del Carmen Rodríguez y Mederos.  
**DEFUNCIONES**  
 Antonio Afonso Hernández, de la Laguna, 2 meses; Rambla Pulido 48.  
 Francisca Puig y Sitjas, de Las Palmas, 9 años; Salananca.  
 Antonia Carta y Quintero, de esta Ciudad, 76 años, viuda; San Felipe Nery 26.  
**MATRIMONIOS**  
 Francisco Bello y Padilla, de esta Ciudad, soltero, con Rosalía Martín y Espinosa, de esta Ciudad, soltera.  
 Luis García y Poveda, de Ocaña (Toledo), soltero, con María de los Dolores Rodríguez y Urech, de Ciudad Real, también soltera.

# Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de  
**PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS**  
 se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

## ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

### Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un bolsillo de plata de los que usan las señoras, extraviado en el trayecto comprendido entre el Hotel Quisisana y el muelle de esta capital, la entregue en la Casa de los Sres. Hami ton y C<sup>a</sup>, Marina 15, donde será gratificada.

Anuncio cuarto. (Véanse los anteriores)

### Viveres baratos

Algunos precios al detal'e de

### EL VOLCAN DE CHINYERO

63, calle de Puerta Canseco, núm. 63 (antes Consolación)

	Ptas.
Salmón blanco de Anderson, una lata	0'80
Galletas María «Peek Frean», 460 gramos	1'00
Anil Ultramar, fino, paquete de 460 gramos	0'35
Id. id. marca M. D., paquete de 460 gramos	0'40
Regaderas para flores, con dibujos; cada una	0'90
Pickles de Liptons, pomo.	0'80
Dulces de id.: Una lata Blackberry and apple, 500 gramos.	0'80
Una lata Black Currant, id. id.	0'80
Una id. Gooseberry, id. id.	0'80
Una id. Mixed Fruit, id. id.	0'80
Una id. Orange Marmeladen, id.	0'80
Una id. Black Currant y Apple, id.	0'80
Una id. Apricot.	0'80
Una id. Plum.	0'80
Una id. Golden Syrop, con un kilo de peso	1'00
Delicious Salin-bon-bons, 460 gs.	1'20
Té de la Meca, lata de 140 gramos P. B.	0'75
Platos finos para mesa, docena.	3'10
Chocolate «Legalidad», paquete.	1'00
Galleta «Chit chat», 460 gramos	0'60
Almidón Remy, fabricado expresamente para el Volcán. Caja de 100 gramos	0'10
Ladrillos para limpiar cubiertos, clase extra, uno	0'25
Aceite de olivo marca La Fama, una lata con 4 y medio kilos.	8'50
Mariposas para luzmarca Triumph una caja.	0'10
Tocino serrano, los 920 gramos.	2'00
Manteca pura de cerdo, 920 grs.	2'00
Huevos frescos, los 10.	1'00

Hay un gran surtido de libretas para las niñas del Colegio.  
**Antonio Hernández Capote.**  
 Santa Cruz de Tenerife, Abril 1<sup>o</sup> de 1911.

### Enfermos del estómago

El agua mineral de Evian-Les-Bains es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez.

Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

**Américo L. Méndez.**  
 Agente de Aduanas  
 Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

### El Volcán de Chinyero

Almacén de viveres

al pormayor y menor

63-Puerta Canseco-63

### A los vendedores de vinos

Se venden en la Ciudad de la Laguna las existencias de una bodega consistentes en vinos blancos añejos.

Darán razón en la misma Ciudad, calle de Santo Domingo, junto al tanquillo y en esta Capital Alfonso XIII 30.

### Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tubercu'osis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

### Partes diarias

del movimiento de huéspedes en los hoteles y fondas, se venden en la imprenta de Molowny.

### VINOS turbios y pesados

Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»

Saviol para limpiar envases.

Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA

Imeldo Serís 37 Santa Cruz de Tenerife.

### En condiciones ventajosas

se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

### Concurso

En las obras del Puerto de Santa Cruz de la Palma se necesitan 3.000 metros cuadrados de adoquines, lo que se hace público para conocimiento de las personas á quien pueda convenir efectuar el suministro.

Admiten proposiciones hasta el 15 de Abril próximo, en esta Capital, Don Carlos La-Roche, contratista de dichas obras. En Santa Cruz de la Palma, Don Antonio Cecilia, director de las mismas, quienes informarán.

### ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

## AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Fídense prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

### El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras. Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

**Se alquilan** tres hermosas habitaciones con agua en sitio céntr. co. Precio módico. Darán razón: San Francisco Javier 14.

**SE ALQUILA** el espacioso salon, propio para escritorio ó comercio, calle de San Francisco núm. 23. Informarán en la misma casa.

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

abismos, cuya profundidad aterraba á la imaginación. Su memoria evocaba los formidables dramas del Tribunal correccional, leídos por él en otros tiempos en la *Gaceta de los Tribunales* cuando estudiaba medicina. Máximo se acordaba de uno de aquellos criminales, hombre de buena familia, rodeado de afecto universal, reputado Médico que parecía adorar á su mujer, y sin embargo, con su latente hipocresía, hasta llorar con ella, la iba lentamente matando, derramando en ella la muerte gota á gota con una diabólica sangre fría é infernal habilidad. Aquel miserable había sabido conquistarse todas las simpatías; se hacía un pedestal de su engañosa pena.

Admitiendo el envenenamiento por una sustancia vegetal nociva, los fenómenos hasta entonces incomprensibles de la extraña enfermedad de Juana, se iban haciendo cada vez algo explicables. ¿Quien sabe si Raoul de Gordes no seguiría las trazas del infame Doctor, cuyo proceso acababa de traer Máximo á su recuerdo? Esto no era cierto; pero á ciencia fija, podía ser posible.

Comprendiendo que una claridad inesperada iba á despejar para él las tinieblas, el Doctor sentía hacerse la luz en él.

—Puede ser,—se decía con desesperación,—puede ser que hayan muerto ante mí á la angelical criatura á quien tanto amaba en silencio, á la que adoro de hinojos... y nada he visto... Si esto es así, mi ceguera me hace cómplice de su matador... sin mi loca y crédula culpabilidad, hubiera podido salvarla... Pero es demasiado tarde para la salvación, mas quedará cuando menos la venganza. ¡Juro que la cabeza del asesino rodará por el cadalso.

—Interín que Máximo se decía estas cosas, Geneveva marchando con rápido paso, le había conducido al invernadero cuyos maravillas hemos descrito ya. Hizo girar

Geneveva miró á su alrededor, como para ver si había algún espía invisible, y con voz sorda dijo:

—¿No habéis sospechado nunca, señor Doctor, que un crimen se cometía en el castillo de Gordes?

—¡Un crimen!—repitió el Doctor estremeciéndose.

—Sí,—respondió Geneveva;—un crimen infame y cobarde... ¡un crimen monstruo! Se asesina á mi querida ama.

—¡Eso es una locura!—exclamó el joven poniéndose livido.

—¡Me habéis prometido no tacharme de loca, señor Giraud!—replicó la doncella.

—Os digo que no creo... ¿Quién habla de cometer ese crimen?

—No lo sé.

—¿Qué interés habría en cometerlo?

—Lo ignoro.

—¿Por que medios...?

—Por el veneno.

—Reflexionad un poco, Geneveva,—repuso el Doctor; la señora de Gordes no se halla rodeada sino de personas que la aman. El Conde, la señorita de Renée, vos y yo, velamos sin cesar á su lado. ¿Cómo podría aproximarse á ella un enemigo, si es que lo tiene, me parece imposible? Sólo de vuestras manos ó de las de su hermana es de las que recibe todas las medicinas.

—Es verdad.

—De todas estas personas, ¿acusáis á alguna?

—¡A ninguna! ¡Que Dios me libre de ello! ¿Cómo me atrevería á acusarlas? Yo creo en el veneno, y nada más.

—Pero ese veneno...—prosiguió el Doctor,—¿de dónde vendría? ¿Lo sabéis vos?

—¡Oh! En cuanto á eso yo lo sé.

—Decídmelo, pues.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
6 Abril	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
6 »	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas, Monrovia y Costa de Africa.
7 »	Santa Cruz *	4900	Vigo y Hamburgo.
10 »	Santos	4900	Cádiz y Hamburgo.
17 »	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTwon y Costa Oriental de Africa.
17 »	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
20/21	Thalia (Yate de recreo)	4000	Las Palmas, Tánger, Gibraltar, Oran y Génova.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 »	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
5 Mayo	Hans Woermann	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 »	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 »	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.

\* Llevan frutos.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Larache	7 de Abril	8 de Abril
Saffi	12 de Abril	13 de Abril
Oldenburg	19 de Abril	20 de Abril
Portimao	26 de Abril	27 de Abril

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUNCION CLOROSIS  
CONVALENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor  
**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

**Motores auxiliares**  
PARA BARCOS DE VELA  
Para presupuestos y demás informes dirigirse a los señores Blandy Brothers y Ca., Las Palmas.

**OTTO THORESEN**

LINEA DE VAPORES FRUTEROS  
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE ABRIL  
Dia 6 SAN MIGUEL. Dia 13 SANTIAGO.  
Dia 20 SAN LUCAR. Dia 27 SAN TELMO.  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mtdleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Dia 16 el vapor SANTA CRUZ  
Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.  
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.  
Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

**A TODOS** Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1911  
Nombres de los vapores Salidas Destinos  
León XIII . . . . . 9 de Abril Montevideo y Buenos Aires  
Ciudad de Cádiz . . . . . 11 de Abril Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo  
M. L. Villaverde . . . . . 14 de Abril Las Palmas, Cádiz, Alican te, Valencia y Barcelona  
P. de Satrustegui . . . . . 16 de Abril Cádiz y Barcelona  
Manuel Calvo . . . . . 18 de Abril La Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanita Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana  
Montevideo . . . . . 30 de Abril Cádiz, Barcelona  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

**MILLER WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**  
Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.  
Dia 11 AVETORO  
» 11 ARDEOLA  
» 18 AVOCET  
» 25 AGUILA  
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Comp. Generale Trasatlantique**  
Para la Habana directamente  
El magnífico vapor correo francés  
**Louisiane**  
llegará a este puerto el 1.º de Mayo admitiendo pasajeros y carga.  
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

**Chargeurs Reunis**  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará a este puerto el 13 de Abril el magnífico vapor francés  
Amiral Sallandrouze de Lamoraisix admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle Dunluce Castle Ingeli	13 Abr 27 » 28 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ionic Turakina	6 Abril 20 »
HABANA		
LONDRES	Tintagel Castle * Inkosi Matari Afghanistan Galician Kaipara Moravian Tongariro Cawdor Castle Dover Castle Inyoni * Garth Castle Corinthic	5 Abril 5 » 9 » 10 » 12 » 12 » 13 » 14 » 16 » 19 » 24 » 26 » 28 »
LIVERPOOL		
HAMBURGO		
Rotterdam		

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Pillios Izquierdo y Comp.**  
El magnífico vapor correo español  
**Balmes**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 8 de Abril con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.  
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co, Alfonso XIII 84.

**Chargeurs Reunis**  
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey,  
Llegará a este puerto el 28 de Abril de 1911 el magnífico vapor francés  
**Amiral Hamelin**  
Agentes, HARDISSON FRERES.  
**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione a Vapore  
El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Milano**  
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Abril con destino a Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Caraca, Puerto Columbia (Sabana), Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Co.

**The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**  
El magnífico vapor  
**Parana**  
de 6000 toneladas saldrá de Santa Cruz el 6 de Abril con destino a LONDRES con hueco para carga y pasajeros.  
El magnífico vapor correo inglés  
**Agadir**  
saldrá de Santa Cruz el 9 de Abril con destino a LONDRES con hueco para pasaje y frutos.  
Agentes, Elder Dempster y Co.

**CASA DE SALUD OPERATORIA**  
DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).  
CIRUGÍA GENERAL  
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 a 12 excepto los domingos.

Se venden casas las núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas, Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

**Hojas**  
principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.  
**Dr. SECCHI**  
Medicina interna y cirugía general  
Partos y enfermedades de niños.  
Continuará aplicando sin dolor algunc el  
**606**  
en los casos en que esté indicado.  
Consultas de 12 m. a 2 tarde.  
Teléfono núm. 296  
Calle de Imeldo Seris 10

**Salón Parisièn**  
SOMBREROS  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal  
Imp. de F. S. Molowny

122 BIBLIOTECA «LA OPINION» LAS TRES HERMANAS 123

—Señor Giraud, cualquier aldeano cogerá en los campos, sin engañarse, hierbas que hacen morir; la ruda, la belladona, la cicuta y otras muchas cuyos nombres ignoro.  
—Sin duda, pero el Médico más inexperto no se engañaría sobre la naturaleza de un envenenamiento, resultantes de alguna de esas plantas.  
—¿Pero acaso no existen en las estufas del castillo plantas, flores y arbustos traídos de largas tierras, y mil veces más dañinas que las hierbas de nuestros campos?  
—Los arbustos y flores de los cuales me habléis, son en gran número.  
—¿Y los Médicos pueden reconocer, al primer golpe de vista, los efectos producidos por esas vegetaciones de los países extraños?  
—Convengo que á menos de un estudio especial de la flora de los trópicos, no pueden, y que hasta corren el peligro de engañarse.  
—¿Ese estudio, señor Giraud, le habéis hecho?  
—No os lo confieso, y ni aun tengo á mi disposición los medios de hacerlo.  
—Además, un crimen cometido á la sombra de lo que llamáis la flora de los trópicos, ¿os sumiría en la duda sobre su origen?  
—Sí, pero ¿qué importa? Sabéis cual yo, Geneveva, que nadie más que los dueños y servidores del castillo tienen permiso para entrar en los invernaderos; por consiguiente á menos que acuséis á alguien...  
—Por Dios, señor Giraud,—interrumpió Geneveva,—yo á nadie acuso.  
—Sin embargo, ¿sospecháis?  
—Aseguro la existencia del crimen, pero no sospecho quien pueda ser su autor.  
—Pero esa creencia... ¿es sólo instintiva ó está basada, sobre algún hecho concreto?  
—El hecho concreto existe.  
—¿Cual es?  
—La señorita Renée y el señor Conde se hallan en este momento con mi adorada ama,—dijo la doncella por toda contestación,—¿queréis venir conmigo.  
—¿A dónde?  
—Al invernadero.  
—Ya os sigo.  
Al oír á Geneveva pronunciar el terrible nombre de crimen, Máximo tornóse pálido, puesto que desde el principio de la conversación se mostraba excitado por una contracción nerviosa. Y es que se acordaba que al principio de la enfermedad de Juana fue interrogado por Raoul, quien le preguntó qué significaban aquellas alucinaciones nocturnas de la Condesa, de que podrían provenir. El Médico le había contestado: «Las causas se me escapan del todo. Los resultados de ciertos casos de envenenamiento ofrecen ciertos síntomas análogos á la crisis que se trata; existen venenos vegetales que determinan alucinaciones que llegan á conducir á la locura. ¿Admitis la posibilidad de un envenenamiento casual? Lo niego formalmente,—había replicado Raoul.—Mi cuñada Renée y yo hemos tomado de todo cual ella; los manjares servidos á nuestra mesa han sido después consumidas por los criados... Nadie ha sufrido. Máximo se había dejado vencer por la aparente lógica de aquel razonamiento, y ni una sola vez desde aquella época vino á su imaginación la idea de un supuesto crimen.  
Ahora se reprochaba aquella confianza, y sólo Dios sabe con qué amargura!  
Una sola frase de Geneveva acababa de abrir antes él